



ACTA Nº2

ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN EN INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIAS. 2026 (ACUERDO_MARCO/2026/4)

VALORACION SOBRE B Y APERTURA SOBRE C.

Siendo las 11:30 horas del día 17 de junio de 2026 se reúne la Mesa de Contratación designada al efecto según lo dispuesto en la letra K) del cuadro de condiciones particulares que rige la presente contratación, compuesta por los siguientes miembros:

Presidenta:

D^a Zaloa Basabe Gutiérrez, Concejala Delegada del Área de Igualdad, Acción Comunitaria, Barrios y Diversidad Cultural.

Vocales:

- Elian Peña Guerrero, Directora del Área de Área de Igualdad, Acción Comunitaria, Barrios y Diversidad Cultural.
- Lourdes Aróstegui Per, Pedagoga del Programa de Infancia.

Secretaria:

-D^a. María Ramírez de Arellano Alemán, Licenciada en Derecho del Ayuntamiento de Pamplona.

Se presenta por la Sra. Aróstegui la valoración técnica efectuada de las propuestas ofertadas por las empresas licitadoras de cada lote, siendo el resultado, que se recoge en el informe técnico presentado por la técnica, el siguiente:

LOTE 1: Actividades físico-deportivas

Empresa o Entidad	Sesión tipo (20)	Objetivos (10)	Marco pedagógico (20)	Coordinación y prevención (30)	Evaluación (10)	Total (90)
Fundación SPES	20	10	20	30	10	90
Federación Navarra de Baloncesto	18	10	17	30	8	83

22/06/2026 10:02:27
Original firmado electrónicamente



LOTE 2: Actividades artísticas y culturales

Empresa o Entidad	I.1	I.2	I.3	I.4	I.5	Total
ESCUELA DE DANZA RAVEL	20	10	19	30	10	89
ANTEM	18	9	19	29	10	85
ESTIVALIZ ARROYO	20	8	17	27	9	81
DISCOVERY BRIKS	15	5	19	27	9	75
KOKEA	16	8	16	26	8	74
FUNDACIÓN SPES	16	8	16	26	7	73

LOTE 3: Actividades tecnológicas y científicas.

Empresa o Entidad	Sesión tipo (20)	Objetivos (10)	Marco pedagógico (20)	Coordinación y prevención (30)	Evaluación (10)	Total (90)
NICO CHIARI (MINECRAFT)	17	10	20	30	10	87
DISCOVERY BRIKS	18	9	18	27	8	80
SEDENA	17	9	16	27	8	77
ALGORITMICS	17	8	16	24	7	72
KOKEA	17	8	17	24	7	73
ORNITOLAN (GABRIEL BERASATEGUI ECHEVARRIA)	15	7	15	25	7	69

LOTE 4: Actividades lúdicas y festivas.

Empresa o Entidad	Calidad y adecuación de la actividad (20)	Organización y recursos de la actividad (15)	Seguridad de la actividad (15)	Total (50)
KOKEA	20	15	12	47
FROGGUIES	18	13	15	46



Seguidamente se procede a la apertura del Sobre C (que incluye el Anexo IV de Criterios sociales y la documentación acreditativa al cumplimiento de los criterios sociales), a través de la aplicación PLENA, para valorar la documentación aportada, apertura que se realiza por la Secretaria de la Mesa de contratación para posterior comunicación de los documentos a los restantes miembros de la mesa.

En este acuerdo marco se establece un precio máximo para las actividades que serán objeto de contratación posterior (contratos derivados), siendo que la oferta económica se valorará por cada uno de los contratos derivados, según lo establecido en el apartado T de las condiciones administrativas particulares que rigen esta contratación.

Por lo tanto, solo se valoran en este momento de la selección los criterios sociales, de la forma en que indican los pliegos.

Una vez verificada la apertura del sobre C, la Mesa acuerda que se proceda a su análisis, encargando la valoración de la misma a la vocal técnica, Sra. Aróstegui Per.

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación adopta los siguientes ACUERDOS:

1º.- Asumir la valoración del Sobre B efectuada por la técnica, Sra. Aróstegui Per.

2º. – Encargar la valoración del Sobre C (criterios sociales) a la vocal técnica de la Mesa de Contratación, Sra. Aróstegui Per.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:30 horas, de la que se extiende la presente acta.